



No GS-2024- 2 4 0 2 8 4 / AREAD - GRULO – 20.1

Medellín, 17 de septiembre de 2024

Señor brigadier general
ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)
Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
Carrera 48 No 45-58
Medellín

Asunto: evaluación económica proceso contractual PN MEVAL CD 010 2024.

En atención y dando cumplimiento al correo electrónico de fecha 12 de septiembre de 2024 procedente de faber.tique@correo.policia.gov.co; respetuosamente me permito entregar a mi general, la evaluación económica realizada al proceso contractual PN MEVAL CD 010 2024 cuyo objeto es *“ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON ÁREA DE 28,54 M2 DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES POLICIALES CARLOS HOLGUÍN DE LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ”* mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA – ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, de conformidad con la normatividad vigente, artículo 2, numeral 4, literal i), de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015. En concordancia con la reglamentación interna que para tal efecto establece la Policía Nacional, como lo es la Resolución 00090 de 2018 y el Instructivo 024 DIPON DIRAF del 14/09/2020 *“LINEAMIENTOS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL”*, así:

PREPUESTO OFICIAL

Una vez verificada la invitación PN MEVAL CD 010 2024, se logra establecer que el presupuesto oficial descrito en las condiciones básicas del contrato son las siguientes:

«El valor total del canon de arrendamiento es de SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$787.581,00) moneda legal colombiana, IVA incluido distribuidos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MESES	CANON MENSUAL DE ARRENDAMIENTO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON ÁREA DE 28,54 M2 DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES POLICIALES CARLOS HOLGUÍN DE LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	12	\$ 787.581,00	\$ 9.450.972,00

(...)» Subrayado fuera del texto original.

PROPUESTA PRESENTADA

Por otra parte, se evidencia en la oferta económica presentada por el señor HECTOR LUIS RAMIREZ GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía No. 70.380.402, realiza la siguiente propuesta:

«(...)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD DE MESES	CANON MENSUAL DE ARRENDAMIENTO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON ÁREA DE 28,54 M2 DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES POLICIALES CARLOS HOLGUÍN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	12	\$ 787.581,00	\$ 9.450.972,00

CONCLUSIONES

En tanto, se evidencia que la propuesta presentada por el señor HECTOR LUIS RAMIREZ GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía No. 70.380.402 cumple con las condiciones económicas establecidas en el proceso de contratación directa, por cuanto el valor unitario estimado (IVA incluido) para el pago mensual del canon de arrendamiento del espacio destinado para la prestación del servicio de restaurante y cafetería en las instalaciones del comando de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, es igual al presupuesto oficial fijado por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá dentro del proceso objeto de estudio.

Atentamente,



Subintendente **GLADYS MARIA GÓMEZ RAMÍREZ**
Integrante Comité Económico MEVAL

Elaboró: SI. GLADYS MARIA GÓMEZ RAMIREZ
MEVAL – GRULO

Fecha de elaboración: 17/09/2024
Ubicación: T.R.D. ARLOG 2024\2024 GRULO\Contratos\ Contratación Directa

Calle 48 N° 45 – 58, Medellín
Teléfono 5905900 Ext. 31354
meval.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA